



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

NOS LIC.^{DO} D. JUAN TORRES Y RIBAS,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede
Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario
Apostólico *ad instar* de Su Santidad, Pre-
dicador de S. M., etc., etc.

Al venerable é ilustrísimo Cabildo, à los respetables Párrocos y demás individuos del Clero, à las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

..... *et in hora mortis nostræ.*

..... y en la hora de nuestra muerte.

TODA la economía, todo el orden de la vida cristiana descansa en una ley eterna, invariable, y es que la principal aspiración del cristiano, todo su cuidado ha de estar en la consecución de su último fin, y en que, siendo así, y considerados, como deben serlo, de un orden tan inferior, los temporales bienes,

éstos no han de servir para distraer al cristiano de la aspiración de llegar á aquel supremo fin último, sino mejor para conducirlo á él, por uso legítimo de ellos. Invertir, ó mejor, pervertir tal orden, es alejarse de aquel fin, principal y último, entrando el cristiano por camino extraviado, que lo conduce á un término que no es el que le está señalado. Pero á la manera como los niños se dejan atraer de cualquier vano objeto que los distrae del fin que los conducía, y los lleva á extraviarse y á encontrarse con peligros en que no pensaban; así el hombre cristiano se deja como fascinar de las novedades que le salen al encuentro en su peregrinación, presta oídos á las voces de la seducción, y deteniéndose á conversar con los halagos de las seductoras pasiones, se distrae de su fin último, extraviándose de los caminos que á aquel conducen, frustrando en si mismo llegar al término de la posesión del supremo eterno bien.

Demasiado olvidada se tiene aquella admonición del Salvador: «Buscad lo primero el Reino de Dios y su justicia; (la observancia de sus leyes) lo demás se os dará despues». (1)

Aún tratándose de cuidados y afanes por legítimas y honestas cosas, á ellas debe anteponer el cristiano el cuidado de la consecución del Reino de Dios. A Marta que andaba solícita en atender y en preparar alimento á Jesús y á los que le acompañaban para ver el milagro de la resurrección de Lázaro, y que pedía el auxilio de su hermana embebida en oír á Jesús, para aquella caritativa labor, contestó el Señor: que la hermana María habia tomado el mejor partido. (2) No reprueba el Señor los caritativos cuidados de Marta; pero señala preferen-

(1) *Querite ergo primum Regnum Dei et justitiam ejus, et hæc omnia adjucientur vobis.*—*Mat—6—33.*

(2) *Maria optimam partem elegit.*—*Luc. X—42.*

cia á la piadosa inclinación de María. Lo temporal, áun honesto, cede la preeminencia á lo eterno. Las investigaciones científicas, el fomento del comercio, el ejercicio de los oficios mecánicos, y otros útiles ministerios: todo esto alabanza merece, cuando el recto y debido fin lo determina: pero hay una cosa superior, que es el cultivo del espíritu, por el ejercicio de las cristianas virtudes, y la consecución por tal medio, de la bienaventurada eterna vida. Aquello, inestable é inseguro, de necesidad ha de perderse y se pierde efectivamente. Esto no puede jamas perderse.

En estas normas deben inspirarse y se inspiran efectivamente los que aman su salvación, el único y verdadero bien, los que, poseidos de lo que es su condición, no abandonan el legítimo y racional orden en que han de moverse. Ahí están la memoria y el ejemplo de aquellas turbas que seguían á Jesús por el desierto. Nada cuidaron de que tendrían para comer, ni de donde tendrían abrigo contra la intemperie y para el descanso. Hambrientos y fatigados, una sola cosa les importaba: oír á Jesús, recibir sus enseñanzas, para con ellas caminar á la salvación. ¡Una sola cosa! Porque todo lo demas va á parar á la muerte. Allí queda de todo despojado el hombre. Los bienes que poseía, los placeres que amaba, los honores, las consideraciones de que gozaba y con que se engreía: de todo hace como un haz ó un manojó la muerte, para aventarlo, como la paja en una era: porque ya lo advertía el Salmista: «cuando muera no llevará consigo todas estas cosas, no le acompañarán en el sepulcro.» (1) Y á la consideración de ser ésta tan grave quiebra, tan absoluta pérdida, presta intensidad la otra consideración de no saberse el día en que ello ha

(1) *Quoniam cum interierit non sumet omnia, neque descendet cum eo gloria ejus.*—*Psl. 48. 18.*

de ocurrir, de no estar el hombre en la posesión de un solo día. «No sabe el hombre», dice el Sabio, «cual haya »de ser el día último de su vida.» (1) Desde que viene al mundo el hombre, tiene trabado combate con la muerte, y de cualquier manera combata, ello es cierto que ha de ser vencido, que ha de sucumbir á la muerte. «Todos morimos», leemos en los libros santos, «y corremos á la »muerte, como las aguas que arrojadas por el suelo, co- »rren para no volver atrás». (2) Este pensamiento que debería estar fijo en el entendimiento de los mortales, principalmente de los cristianos, heriría seguramente la imaginación de uno de nuestros poetas, (3) y en él se inspiraría, para decir en hermoso verso:

«Como los rios en veloz corrida
»Se llevan á la mar, tal soy llevado
»Al último suspiro de mi vida.»

Que para todas estas cosas que tan triste y pobre fin han de tener, tenga el hombre tan avivado el ingenio, tan despiertos los sentidos, que nada atienda, ni nada observe de lo que viene despues del sepulcro, es fenómeno que llenaría de confusión á todo observador, si el hecho no fuera de una realidad constante. Y tan efímera posesión de tan quebradiza sustancia de la tierra, se halla todavía amargada por la inseguridad del tiempo que ha de durar el goce de la misma. Como nave mal llevada de los vientos, fieramente azotada por las olas, así corre la vida del hombre: peligros de enfermedades, peligros de los elementos, de accidentes ó fortuitos ó violentos, hállase siempre en presencia de la muerte que puede en cada momento arrebatarse con la vida, todo lo que ama

(1) *Nescit homo finem suum.*—*Eccli*—*IX*—*12*.

(2) *Omnes morimur, et quasi aque dilabimur que non revertuntur*—*II Reg.*—*14*.

(3) Rioja.

y posee, pudiendo decirse con el poeta latino: *præsenten-
quæ viris intentant omnia mortem*: «todo amenaza... con
una muerte segura» (1).

La muerte pues destruye todo el edificio de la vida: honores, los que los alcanzaron, intereses, afecciones, gustos, todo, como venimos exponiendo, allí ha muerto con la vida misma. Para levantar, concertar y sostener todo aquel tejido de asuntos, que forman el ambiente de la terrena vida, son incontables los afanes, los trabajos, las preocupaciones, la continúa solicitud que ha gastado el hombre, siendo en esto de notar además, que tales actividades y energías se gastan muchas veces en asuntos que no han llegado á tener realización, que han quedado en proyectos que nunca la han de tener: tiempo perdido, conatos estériles, trabajos inútiles. El trance de la muerte que cierra las puertas, que no han de abrirse más, del edificio todo de la terrena vida, abre en el mismo momento, las puertas de otra vida que va á empezar. Por ellas se entra sin más sostenes, sin más recursos, sin más auxilios, que los del órden espiritual que el que muera haya merecido y posea en el acto de morir.

No es este asunto de la muerte, asunto incierto, ni nuevedizo, ni que pueda perderse, y para llegar al cual se necesiten esfuerzos ni diligencias. Con él se hallan los mortales sin necesidad de procurarlo. Y no habría de ser este asunto el que menos ocupara su atención, de los cristianos principalmente, y con el que menos emplearan de sus solícitas actividades, que nunca resultan vanas por inestabilidad ó inseguridad, como en los temporales asuntos. «Mucho que viviere el hombre», dice el Sabio, «y mucho que en este tiempo gozare, no debe »dejar de acordarse del dia del luto y de los dias eternos, »que, cuando llegaren, argüirán la vanidad del pasado

(1) Virg. *Æneid*: L. I.

»tiempo». (1) De irreflexión y de falta de prudencia arguye Moisés á su pueblo, porque no quieren saber ni entender cuanto les importa prevenirse y asegurarse para el dia último. (2) Y una de las recomendaciones en que más insiste el Salvador, es la de que estén los hombres preparados para cuando llegue el último dia. (3) Si pues para las cosas de la vida, perecederas, inestables, inseguras, se gasta tanto esfuerzo, se emplea tanta diligencia; cabe bien calificar con los libros santos, de *irreflexión* y de *falta de prudencia*, el descuido y el olvido que para asunto tan cierto, tan seguro, tan trascendental, como es la muerte, tienen los hombres, principalmente los cristianos. En toda clase de asuntos ó negocios se trata préviamente de su seguridad y afianzamiento. ¿Y no será *irreflexión y falta de prudencia* no ocuparse en el curso de la vida, de preparar los caminos para la seguridad y afianzamiento del superior negocio de la muerte?

Pero con ser esto tan desgraciada cosa, todavia hay más que lamentar en esta parte, entre el pueblo cristiano. Porque no ya de *irreflexión* y de falta de prudencia, sino de locura merece el nombre, la tan triste pasividad de los cristianos, que, como si fuera poco haber dejado seguir el curso de la vida, sin parar la conveniente atención en el negocio de la muerte, todavia, cuando ésta está llamando á las puertas por el nuncio de grave enfermedad, se descuiden y se dejen en abandono los re-

(1) *Si annis multis vixerit homo et in his omnibus lætatus fuerit, meminisse debet tenebrosi temporis et dierum multorum, qui cum venerint, vanitatis arguentur præterita.*—Eccle.—11.

(2) *Gens absque consilio est et sine prudentia: utinam saperent et intelligerent, ac novissima prevederent.*—Deut. XXVIII.—29.

(3) *Estote parati; quia qua nescitis hora Filius hominis venturus est.*—Math. XXIV.—44.

cursos que, supliendo el pasado olvido, puedan evitar la quiebra de tal negocio, y asegurar el éxito del tránsito.

A la consideración de este instante, de este punto de la existencia, colocado entre la vida y la muerte, hemos querido traer y traemos el hilo de esta nuestra Instrucción Pastoral, movido de la contemplación de tantos que mueren ó sin sacramento alguno, ó con sola la Extremunción, á veces dudosa. Esta es la última batalla que se libra, y seria inconcebible, si no fuera realidad, que en tal trance quisiera el cristiano mantenerse desarmado, y no acudir á valerse de los recursos y auxilios que la Religión le ofrece y le presta para el triunfo, en tal decisiva lucha. Una siempre latente esperanza de curación en el enfermo, aún en los casos más agudos, un infundado temor en las familias, de agravación en el paciente conducen á tal infeliz y comprometido resultado y estado. En todo tiempo la divina Sabiduría ha ilustrado á los mortales acerca de la importancia y necesidad de que éstos no desaprovechen los últimos momentos en que pueden todavía enmendar sus yerros; y la Iglesia no ha cesado de prodigar sus cuidados á los que en tal trance se hallan. «Hijo», dice el Sabio, «hallándote en enfermedad, no te engañes ni descuides, sino ruega al Señor... »sepárate del pecado, y limpia tu corazón de todo delito.» (1) El Santo Job tanto ponderaba la desgracia de falta de espacio para preparación en el último trance, que exclamaba como con espanto: «Si de repente llama »el Señor, ¿quien podrá responderle?» (2) Y el mismo Se-

(1) *Fili, in tua infirmitate ne despicias te ipsum, sed ora Dominum... averte a delicto, et ab omni delicto munda cor tuum.— Eccli.—XXXV—6.*

(2) *Si repente interroget, quis respondebit, —IX—12.*

ñor da á los cristianos el mas hermoso ejemplo, la más convincente lección de lo que éstos han de querer hacer en trance de muerte, cuando, puesto en la agonía, exclama, dirigiéndose al Eterno Padre: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.» (1) La Iglesia atenta constantemente á la salvación de sus fieles hijos, hace objeto de una muy especial solicitud de su parte, la preparación de los que llegan á peligro de muerte. La gracia fecunda de los Sacramentos, las indulgencias, oraciones y deprecaciones son auxilios que á los que en tal trance se hallan, prodiga la Iglesia, para que con ellos puedan realizar un feliz tránsito. Y de sus ministros exige bajo las más grandes responsabilidades, tanto de orden espiritual como de orden temporal, que aun con peligro de su vida acudan á prestar á los que se hallen en trance de necesitarlos, los indispensables auxilios. Y los Sumos Pontífices entre ellos principalmente, San Pio Quinto, han dictado en varias épocas, ordenaciones declarando en ellas querer gravar las conciencias de las familias que procedían con incuria ó abandono en la observancia del deber de procurar á los enfermos, el auxilio de los Sacramentos. Y los Sumos Pontífices Pio Décimo y Benedicto Quince que felizmente rige la Iglesia, tienen recomendada y enriquecida con indulgencias, la piadosa Asociación llamada del «Tránsito de San José», establecida en Roma y propagada ya por muchas otras partes, que tiene por objeto rogar por los moribundos en todo el mundo.

Tanta solicitud, tan rigurosa exigencia para aprontar y que no falten auxilios á los que, hallados en grave dolencia, corren peligro de entrar por los caminos de la

(1) *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.*—Luc. XXIV.—46.

muerte, bastarían por si solas, para convencer y persuadir de la importancia del asunto y de la necesidad de ajustarse á lo que él reclama. Porque si la importancia de un asunto está en razón directa del interés que él inspira, bien cierto es, y claro se ve, por todo lo que dejamos expuesto, que no hay ni puede haber para el cristiano, asunto que iguale en importancia, al asunto del trance de morir, de pasar de una á otra vida. Los motivos de razón, las sentencias y avisos del Cielo contenidos en los sagrados textos, el interés constante y la solicitud tan maternal de la Iglesia, todo, como venimos exponiendo, conviene repetirlo, dejan más que en claridad, en evidencia, la conclusión de que no hay para el cristiano, asunto que pueda y deba excitar su atención, y mover y determinar su voluntad, como el asunto del trance de la muerte.

Grande enseñanza es ésta. No hay lección más segura ni mejor aplicada, que la que enseña á meditar en la muerte, en la insertidumbre de su llegada, y en la necesidad de procurarse los auxilios para no errar el tránsito á que ella nos lleva. Y siguiendo el ejemplo del Redentor entregando en su agonía, su alma humana al Padre de quien la había recibido, aunque tenía sobre ella la misma potestad con el Padre, ¿porqué el cristiano que no tiene potestad sobre ella, no la ha de devolver al Señor que se la dió? ¿Porqué la ha de poner en trance de ser entregada á quien no es el dueño, haciendo abandono de los auxilios que se le dan para no perderla?

Todos estos requerimientos de la Divina Sabiduría instados además por la Iglesia, tan de acorde con el dictado de la humana razón, no solamente conducen á evitar los escollos en el último trance que á la eternidad lleva, sino que lo que con ellos se persuade influye en

que sea más tranquila la presente vida, y se halle más suavidad y grata correspondencia en las relaciones de la humana convivencia. Porque el pensamiento de la muerte ahuyenta los pensamientos de injusticia, de vanidad y de soberbia, de egoísmo y de amor propio, que tanta aspereza ponen en el trato de la vida; porque se sabe y se considera que todos estos pensamientos quedan á un tiempo sepultados con la misma temporal vida. Y así se halla entre los mortales que con tal pensamiento de la muerte se familiarizaron, más oposición á todo lo que sea injusticia, falta de consideración ó de respeto; y en las mútuas relaciones se hallan más suavidad, más dignidad y decoro, más mútua tolerancia para los comunes defectos. ¡Tan sábias y tan justas son las divinas enseñanzas! Por ellas se llenan todos los fines del cristiano, así los que le convienen de la presente vida, como los que ha de esperar al salir de ella.

Y volviendo al principal argumento de esta nuestra Instrucción Pastoral, es de encarecer y encarecemos á nuestros amados diocesanos, vivan persuadidos de la importancia y grave trascendencia de cuanto dejamos expuesto sobre la conveniencia del pensamiento de la muerte, y la necesidad de prevenirse con tiempo, de auxilios en su trance. A tal efecto queremos todavía representarles aquella tan eficaz meditación que el Espíritu Santo recomienda: «Acuérdate de tus postrimerías.» (1) Y asimismo merece ser bien considerada aquella otra admonición del mismo Divino Espíritu: «No quieras proceder como necio, viniendo á morir en el tiempo que no es el tuyo propio.» (2) Y el tiempo que no es el propio,

(1) *Memorare novissima tua. Eccli. — VII — 40.*

(2) *Noli esse stultus, ne moriaris in tempore non tuo. — Eccl. — VII — 18.*

es claramente aquel en que no se ha hecho preparación para el tránsito. Y á los amados cooperadores que tienen la cura de almas, tanto los que están con cargo de rectores, como los que lo tienen de auxiliares, encarecemos asimismo la mayor solicitud para con sus enfermos, que reciban todos los últimos auxilios y sigan recibiendo asistencia. Y á las familias, que por vanos temores de agravación en los enfermos, no expongan á éstos á salir de esta vida sin tales auxilios tan encarecidos y que tanto se necesitan.

Cuando saludamos á la Virgen con su salutación del Ave María, en su segunda parte le pedimos interceda por nosotros en todo tiempo. Y aunque en el todo tiempo, que es el «ahora», está contenida la hora de la muerte, todavía la solicitud y el interés tan grandes de la Religión para los que en tan grande necesidad se hallan en el trance de la muerte, ha puesto la que podría decirse redundancia, añadiendo: «y en la hora de nuestra muerte»: *nunc et in hora mortis nostræ*. Y pues los cristianos tienen todos los días en la boca, esta hermosa salutación y deprecación, no quieran hacerla vana, no acogiéndose á la mano protectora que se les tiende en aquel trance, enviándoles los tan necesarios auxilios de la Religión, para que tengan una hora feliz.

Esta hora feliz para nuestros amados diocesanos y para Nos pedimos al Señor en nuestras oraciones y sacrificios.

Y en prenda de este nuestro deseo, enviamos á todos, con todo afecto, nuestra bendición.

En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca, en la Dominica de

Quincuagésima, cinco de Marzo de mil novecientos diez y seis.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.



Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor,
JOSÉ PLANELL, *Canónigo, Srío.*

NOTA: Esta Pastoral será leída la primera Dominica de Cuaresma, en la Misa Mayor y en alguna otra de hora fija. En las parroquias donde no hay más de dos Misas, se leerá en ámbas.



Imp y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús = Ciudadela.